Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE LA MONTAÑITA – CAQUETÁ

ESTADO N° 06
25 DE ABRIL DE 2024

RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROCESO	PROVIDENCIAS
18410408900120240002000	MICHAEL FABIAN PERDOMO HOYOS	RAMIRO SANTILLA CUELLAR	EJECUTIVO SINGULAR	NIEGA/ABSTIENE/REMITE/ CONDUCTA CONCLUYENTE
18410408900120240001900	MICHAEL FABIAN PERDOMO HOYOS	RAMIRO SANTILLA CUELLAR	EJECUTIVO SINGULAR	NIEGA/ABSTIENE/REMITE/ CONDUCTA CONCLUYENTE
18410408900120240001800	MICHAEL FABIAN PERDOMO HOYOS	RAMIRO SANTILLA CUELLAR	EJECUTIVO SINGULAR	NIEGA/ABSTIENE/REMITE/ CONDUCTA CONCLUYENTE
18410408900120240001700	MICHAEL FABIAN PERDOMO HOYOS	RAMIRO SANTILLA CUELLAR	EJECUTIVO SINGULAR	NIEGA/ABSTIENE/REMITE/ CONDUCTA CONCLUYENTE
18410408900120230001200	BANCO DAVIVIENDA S. A	RAMIRO SANTILLA CUELLAR	EJECUTIVO SINGULAR	ABSTIENE
18410408900120230004400	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S. A	RAMIRO SANTILLA CUELLAR	EJECUTIVO SINGULAR	NIEGA

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del C.G.P, se fija ESTADO en lugar visible de la Secretaría del Juzgado y en la plataforma virtual en el día de Hoy 25 de abril del 2024, siendo las 8:00 de la mañana, con el fin de notificar a las partes el contenido de las providencias que Anteceden. –

ELIZABETH CRISTINA ORTEGA VALDERRAMA
Secretario